

ASUNTO: Dictamen Técnico Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (Servicio de Rayos X)

Culiacán, Sinaloa; a 17 de Diciembre 2015

LIC. CELENNE JUDITH MARISCAL DE DIOS SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA. EDIFICIO.-

> A'TN. LIC. GERMAN ZAMORA GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción XIV del reglamento interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, me permito enviarle a usted Dictamen Técnico de las valoraciones realizadas a las propuestas presentadas por las empresas que presentaron su cotización relativa a la contratación de "Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (Equipo de Rayos X y Ultrasonido)" Para: Las Diferentes Unidades Médicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, como sigue:

- A) La Empresa DIMEYRA, S. DE R.L. DE C.V. Cumple con lo solicitado.
- B) La Empresa COMERCIALIZADORA HIKAJUBA, S.A. DE C.V. Cumple con lo solicitado.
- C) La Persona Física ROSA ARIZA SÁNCHEZ. Cumple con lo solicitado.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Dr. Jaime Otáñez Garcia

Director de Atención Médica de los Servicios de

Salud de Sinaloa